PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	**045-00-B-COFAC-BACOF-2019**	**FECHA**	**06 DE NOVIEMBRE 2019**
VALOR DEL CONTRATO	**$697.000.000.00**	**HORA**	**09:00 HORAS**
CONTRATISTA	**INGENIERÍA RH S.A.S.**	**LUGAR**	**BACOF**

OBJETO DEL CONTRATO: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C.

CONDICIONES DEL CONTRATO ACTUAL

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO PRINCIPAL Y SUS MODIFICATORIOS

19 DE JULIO DE 2019

VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

VALOR TOTAL $ **697.000.000,00**

PRIMER PAGO PARCIAL
Hasta por la suma de $ 74.260.420,00 MILLONES los cuales se conforman de la siguiente manera:

RUBRO	R		PAC SEPTIEMBRE 2019
02-02-02-005-04-01-2	16	ALOJAMIENTO	30.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	10	INSTALACIONES	7.750.200,00
02-02-02-005-04-01-1	10	GIMFA	12.510.220,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	24.000.000,00
		TOTAL PAC	74.260.420,00

SEGUNDO PAGO PARCIAL
Hasta por la suma de $ 113.534.895,00 MILLONES los cuales se conforman de la siguiente manera:

RUBRO	R		PAC OCTUBRE 2019
02-02-02-005-04-01-2	16	ALOJAMIENTO	30.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	10	INSTALACIONES	14.662.450,00
02-02-02-005-004-01-2	10	AYUDANTÍA	20.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	16	GIMFA	24.872.445,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	24.000.000,00
		TOTAL PAC	113.534.895,00

TERCER PAGO PARCIAL
Hasta por la suma de $ 191.834.895,00 MILLONES los cuales se conforman de la siguiente manera:

RUBRO	R		PAC NOVIEMBRE 2019
02-02-02-005-04-01-2	16	ALOJAMIENTO	30.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	10	INSTALACIONES	14.662.450,00
02-02-02-005-004-01-2	10	AYUDANTÍA	20.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	16	GIMFA	24.872.445,00
02-02-02-005-004-01-1	10	CNRP	20.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	CASUB	34.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	24.000.000,00
02-02-02-005-004-01-3	10	DIMAE	24.300.000,00
		TOTAL PAC	191.834.895,00

CUARTO PAGO PARCIAL
Hasta por la suma de $ 190.834.895,00 MILLONES los cuales se conforman de la siguiente manera:

RUBRO	R		PAC DICIEMBRE 2019

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	**045-00-B-COFAC-BACOF-2019**	**FECHA**	**06 DE NOVIEMBRE 2019**
VALOR DEL CONTRATO	**$697.000.000.00**	**HORA**	**09:00 HORAS**
CONTRATISTA	**INGENIERÍA RH S.A.S.**	**LUGAR**	**BACOF**

02-02-02-005-04-01-2	16	ALOJAMIENTO	30.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	10	INSTALACIONES	14.662.450,00
02-02-02-005-004-01-2	10	AYUDANTÍA	20.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	16	GIMFA	24.872.445,00
02-02-02-005-004-01-1	10	CNRP	20.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	CASUB	33.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	24.000.000,00
02-02-02-005-004-01-3	10	DIMAE	24.300.000,00
		TOTAL PAC	190.834.895,00

PAGO FINAL
Por el valor del saldo del contrato o Hasta por la suma de $ 126.534.895,00 MILLONES los cuales se conforman de la siguiente manera:

RUBRO	R	LOTE 1	PAC CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2020
02-02-02-005-04-01-2	16	ALOJAMIENTO	30.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	10	INSTALACIONES	14.662.450,00
02-02-02-005-04-01-1	16	GIMFA	24.872.445,00
02-02-02-005-004-01-2	10	CASUB	33.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	24.000.000,00
		TOTAL PAC	126.534.895,00

LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO DEL CONTRATO	Alojamientos militares e instalaciones adscritas a la base Aérea COFAC en la guarnición de Bogotá, Contempladas en el numeral 1.1 literal C "Dependencias y grupo de personas que requieren el producto a contratar" del EDP. Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y la firma del acta de inicio hasta el 10 de diciembre de 2019.
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	Porcentaje de Ejecución: **80.20%** Porcentaje de pagos efectuados: **19,91%** PRIMER PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE $40.589.813,58 SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE $98.198.256,00 **TOTAL PAGOS REALIZADOS $138.788.069,58**

ANTECEDENTES DEL MODIFICATORIO

a) Que mediante comunicado de fecha 16 de octubre de 2019, el Mayor NÉSTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA, supervisor del contrato, solicita al señor RODRIGO ERNESTO HIDALGO MARTÍNEZ, Representante legal del INGENIERÍA RH S.A.S., la aceptación de la adición presupuestal por un valor de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000,00), del Contrato de obra 045-00-B-COFAC-BACOF-2019

b) Que mediante oficio del día 17 de octubre de 2019, el señor RODRIGO ERNESTO HIDALGO MARTÍNEZ, Representante legal del INGENIERÍA RH S.A.S., acepta la adición por el valor CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000,00), del Contrato de obra No. 045-00-B-COFAC-BACOF-2019, para un total del respectivo contrato de OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES M/CTE ($817.000.000,00).

c) Que mediante radicado de No. 201913540151863 del 29 de octubre de 2019, el señor Mayor NÉSTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA Supervisor del Contrato solicita al señor Coronel GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GÓMEZ, Comandante Base Aérea COFAC y Ordenador del Gasto, autorización para modificar el contrato de acuerdo a los argumentos establecidos anteriormente.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	**045-00-B-COFAC-BACOF-2019**	**FECHA**	**06 DE NOVIEMBRE 2019**
VALOR DEL CONTRATO	**$697.000.000.00**	**HORA**	**09:00 HORAS**
CONTRATISTA	**INGENIERÍA RH S.A.S.**	**LUGAR**	**BACOF**

1. MODIFIQUESE EL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO ASÍ:

CLAUSULA 2 FORMA DE PAGO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

2.2 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así

UNIDAD EJECUTORA									15-01-05-000	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL									DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR
VIGENCIA	CTA	SUBC CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC		
2019	02	02	02	005	004	01	1	10	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C.	$40.000.000,00
2019	02	02	02	005	004	01	1	16		$150.000.000,00
2019	02	02	02	005	004	01	2	10		$515.000.000,00
2019	02	02	02	005	004	01	2	16		$112.000.000,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 36119 DE FECHA 12-02-2019										$817.000.000,00

PAGO FINAL

Por el valor del saldo del contrato, conformado de la siguiente manera:

RUBRO	R	LOTE 1	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2020
02-02-02-005-004-01-2	16	ALOJAMIENTO	30.000.000,00
02-02-02-005-004-01-1	10	INSTALACIONES	84.662.450,00
02-02-02-005-004-01-1	16	GIMFA	24.872.445,00
02-02-02-005-004-01-2	10	CASUB	33.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	74.000.000,00
		TOTAL PAC	246.534.895,00

CLÁUSULA 8 GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO

Dentro de los tres (03) días siguientes a la fecha de la firma del presente modificatorio el CONTRATISTA se obliga a constituir un anexo de modificación a la póliza de cumplimiento No. CBC - 100013453 del 18 de julio de 2019, expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., donde se modifiquen la vigencia de los amparos así:

AMPAROS EXIGIBLES	VIGENCIA	%	DESDE	HASTA	VALOR
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	Desde la firma del contrato hasta su Liquidación.	20%	18 de julio de 2019	31 de mayo de 2020	$163.400.000,00
Estabilidad y Calidad de la obra	A partir del acta de recibo a satisfacción final del contrato y cinco (05) años más.	50%	10 de diciembre de 2019	10 de diciembre de 2024	$408.500.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e	Duración del contrato y tres (03) años más.	5%	18 de julio de 2019	31 de marzo de 2023	$40.850.000,00

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	**045-00-B-COFAC-BACOF-2019**	**FECHA**	**06 DE NOVIEMBRE 2019**
VALOR DEL CONTRATO	**$697.000.000.00**	**HORA**	**09:00 HORAS**
CONTRATISTA	**INGENIERÍA RH S.A.S.**	**LUGAR**	**BACOF**

indemnizaciones laborales					

Para la expedición de la póliza se deben tener presentes los siguientes datos:

TOMADOR

INGENIERÍA RH S.A.S.
NIT: 830.061.440-1
Dirección: Calle 131 No. 57A – 52 Bogotá D.C.
Correo elctrónico: info@ingenieriarh.com

BENEFICIARIO

LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA.
NIT: 899.999.102-2.
Dirección: Carrera 54 # 26 - 25 CAN
Teléfono: 3159800 ext. 2035

VIABILIDAD JURIDICA

- Resolución de Delegación Ministerial No. 4519 del 27 de mayo de 2016 y modificada parcialmente en la Resolución de Delegación Ministerial No. 1417 del 08 de marzo de 2018.

- Resolución No. 6302 del 31 de julio de 2014 Manual del Ministerio de Defensa Nacional, numeral 5.3.2 - situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato. **Modificación al contrato** – "Conforme el artículo 16 de la Ley 80 de 1993 cuando sobrevengan circunstancias o eventos de fuerza mayor, caso fortuito, o el hecho de un tercero, debidamente comprobadas, que afecten la ejecución del contrato y ameriten revisar las condiciones pactadas sin alterar las condiciones que originaron la selección de la propuesta, previo pronunciamiento escrito del supervisor, se podrá modificar el contrato garantizando el cumplimiento de su fin".

PRESENTACIÓN

La Sección Compras Pública de la Base Aérea COFAC con base en lo expuesto anteriormente y los documentos referidos que soportan la solicitud, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que de encontrarlo procedente recomiende al señor Coronel GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GÓMEZ, Comandante Base Aérea COFAC y Ordenador del Gasto, el concepto favorable para modificar el contrato No. 045-00-B-COFAC-BACOF-2019.

CT. LAURA FERNANDA ROA MÉNDEZ
Jefe Sección Compras Públicas SECOP

Proyectó: CO. ALEJANDRO SUÁREZ R.
Técnico Gestión Contractual BACOF

ACTA No. 152 DE 2019
REUNIÓN ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN No.	**045-00-B-COFAC-BACOF-2019**	**FECHA**	**06 DE NOVIEMBRE DE 2019**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$697.000.000,00**	**HORA**	**09:00 AM**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MENOR CUANTÍA**	**LUGAR**	**BACOF-DEPAD-SECOP**

OBJETO: "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C."

En la ciudad de Bogotá, en la fecha arriba señalada, se reunieron en la Base Aérea COFAC los servidores públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, que se relacionan a continuación, con el fin de llevar a cabo el Comité de Adquisiciones para adicionar el contrato No. 045-00-B-COFAC-BACOF-2019.

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO

GRADO	NOMBRE	CARGO
MY.	NÉSTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA	SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO
MY.	ANGELA JIMENA LOZANO	DELEGADA DIRECCIÓN FINANCIERA
ST.	GABRIELA ZAPATA CASTAÑO	ASESORA JURÍDICA CONTRACTUAL BACOF

ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO

GRADO	NOMBRE	CARGO
CR.	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ	COMANDANTE BASE AÉREA COFAC
MY.	CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO	GERENTE DEL PROYECTO
MY.	JULIÁN DARÍO PÉREZ GARCÍA	JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO BACOF
CT.	LAURA FERNANDA ROA MENDEZ	JEFE SECCIÓN COMPRAS PÚBLICAS SECOP

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Presentación Ponencia por parte de la Sección Compras Públicas de la Base Aérea COFAC
3. Consideraciones y deliberaciones
4. Recomendación del Comité de Adquisiciones
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A las 09:00 horas del 06 de noviembre de 2019, se dio inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones con la verificación del Quórum, encontrándose presentes todos los miembros del mismo, con los cuales se conforma el quórum requerido para deliberar y decidir.

2. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DE LA SECCIÓN COMPRAS PÚBLICAS DE LA BASE AÉREA COFAC.

Se presenta la ponencia por parte de la Sección Compras Públicas de la Base Aérea COFAC, en donde se indican los antecedentes del proceso, y las condiciones generales establecidas en el contrato:

<table>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL Y SUS MODIFICATORIOS</td><td>19 DE JULIO DE 2019</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO</td><td>VALOR TOTAL $ 697.000.000,00

PRIMER PAGO PARCIAL
Hasta por la suma de $ 74.260.420,00 MILLONES los cuales se conforman de la siguiente manera:
<table>
<tr><td>RUBRO</td><td>R</td><td></td><td>PAC SEPTIEMBRE 2019</td></tr>
<tr><td>02-02-02-005-04-01-2</td><td>16</td><td>ALOJAMIENTO</td><td>30.000.000,00</td></tr>
<tr><td>02-02-02-005-04-01-1</td><td>10</td><td>INSTALACIONES</td><td>7.750.200,00</td></tr>
<tr><td>02-02-02-005-04-01-1</td><td>10</td><td>GIMFA</td><td>12.510.220,00</td></tr>
<tr><td>02-02-02-005-004-01-2</td><td>10</td><td>JEFSA</td><td>24.000.000,00</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>TOTAL PAC</td><td>74.260.420,00</td></tr>
</table>
SEGUNDO PAGO PARCIAL
Hasta por la suma de $ 113.534.895,00 MILLONES los cuales se conforman de la siguiente manera:
<table>
<tr><td>RUBRO</td><td>R</td><td></td><td>PAC OCTUBRE 2019</td></tr>
<tr><td>02-02-02-005-04-01-2</td><td>16</td><td>ALOJAMIENTO</td><td>30.000.000,00</td></tr>
<tr><td>02-02-02-005-04-01-1</td><td>10</td><td>INSTALACIONES</td><td>14.662.450,00</td></tr>
<tr><td>02-02-02-005-004-01-2</td><td>10</td><td>AYUDANTÍA</td><td>20.000.000,00</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

PROCESO DE SELECCIÓN No.	**045-00-B-COFAC-BACOF-2019**	**FECHA**	**06 DE NOVIEMBRE DE 2019**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$697.000.000,00**	**HORA**	**09:00 AM**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MENOR CUANTÍA**	**LUGAR**	**BACOF-DEPAD-SECOP**

02-02-02-005-04-01-1	16	GIMFA	24.872.445,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	24.000.000,00
		TOTAL PAC	113.534.895,00

TERCER PAGO PARCIAL
Hasta por la suma de $ 191.834.895,00 MILLONES los cuales se conforman de la siguiente manera:

RUBRO	R		PAC NOVIEMBRE 2019
02-02-02-005-04-01-2	16	ALOJAMIENTO	30.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	10	INSTALACIONES	14.662.450,00
02-02-02-005-004-01-2	10	AYUDANTÍA	20.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	16	GIMFA	24.872.445,00
02-02-02-005-004-01-1	10	CNRP	20.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	CASUB	34.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	24.000.000,00
02-02-02-005-004-01-3	10	DIMAE	24.300.000,00
		TOTAL PAC	191.834.895,00

CUARTO PAGO PARCIAL
Hasta por la suma de $ 190.834.895,00 MILLONES los cuales se conforman de la siguiente manera:

RUBRO	R		PAC DICIEMBRE 2019
02-02-02-005-04-01-2	16	ALOJAMIENTO	30.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	10	INSTALACIONES	14.662.450,00
02-02-02-005-004-01-2	10	AYUDANTÍA	20.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	16	GIMFA	24.872.445,00
02-02-02-005-004-01-1	10	CNRP	20.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	CASUB	33.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	24.000.000,00
02-02-02-005-004-01-3	10	DIMAE	24.300.000,00
		TOTAL PAC	190.834.895,00

PAGO FINAL
Por el valor del saldo del contrato o Hasta por la suma de $ 126.534.895,00 MILLONES los cuales se conforman de la siguiente manera:

RUBRO	R	LOTE 1	PAC CUENTAS POR PAG 2020
02-02-02-005-04-01-2	16	ALOJAMIENTO	30.000.000,00
02-02-02-005-04-01-1	10	INSTALACIONES	14.662.450,00
02-02-02-005-04-01-1	16	GIMFA	24.872.445,00
02-02-02-005-004-01-2	10	CASUB	33.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	24.000.000,00
		TOTAL PAC	126.534.895,00

LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO DEL CONTRATO	Alojamientos militares e instalaciones adscritas a la base Aérea COFAC en la guarnición de Bogotá, Contempladas en el numeral 1.1 literal C "Dependencias y grupo de personas que requieren el producto a contratar" del EDP. Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y la firma del acta de inicio hasta el 10 de diciembre de 2019.
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	Porcentaje de Ejecución: **80.20%** Porcentaje de pagos efectuados: **19,91%**

ACTA No. 152 DE 2019 REUNIÓN ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	**045-00-B-COFAC-BACOF-2019**	**FECHA**	**06 DE NOVIEMBRE DE 2019**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$697.000.000,00**	**HORA**	**09:00 AM**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MENOR CUANTÍA**	**LUGAR**	**BACOF-DEPAD-SECOP**

	PRIMER PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE	$40.589.813,58
	SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	$98.198.256,00
	TOTAL PAGOS REALIZADOS	**$138.788.069,58**

a) Que mediante comunicado de fecha 16 de octubre de 2019, el Mayor NÉSTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA, supervisor del contrato, solicita al señor RODRIGO ERNESTO HIDALGO MARTÍNEZ, Representante legal del INGENIERÍA RH S.A.S., la aceptación de la adición presupuestal por un valor de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000,00), del Contrato de obra 045-00-B-COFAC-BACOF-2019

b) Que mediante oficio del día 17 de octubre de 2019, el señor RODRIGO ERNESTO HIDALGO MARTÍNEZ, Representante legal del INGENIERÍA RH S.A.S., acepta la adición por el valor CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000,00), del Contrato de obra No. 045-00-B-COFAC-BACOF-2019, para un total del respectivo contrato de OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES M/CTE ($817.000.000,00).

c) Que mediante radicado de No. 201913540151863 del 29 de octubre de 2019, el señor Mayor NÉSTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA Supervisor del Contrato solicita al señor Coronel GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GÓMEZ, Comandante Base Aérea COFAC y Ordenador del Gasto, autorización para modificar el contrato de acuerdo a los argumentos establecidos anteriormente.

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN:

La Sección Compras Públicas de la Base Aérea COFAC, con base en lo expuesto anteriormente, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que ésta proceda a recomendar al señor Coronel Comandante Base Aérea COFAC, el concepto favorable para la adición del contrato No. 045-00-B-COFAC-BACOF-2019, el cual contendrá entre otros los siguientes aspectos:

1. MODIFÍQUESE EL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO ASÍ:

CLÁUSULA 2 FORMA DE PAGO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
2.2 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así;

UNIDAD EJECUTORA									**15-01-05-000**	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL									**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**VALOR**
VIGENCIA	**CTA**	**SUBC CTA**	**OBJ**	**ORD**	**SUB ORD**	**ITEM**	**SUB ITEM**	**REC**		
2019	02	02	02	005	004	01	1	10	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C.	**$40.000.000,00**
2019	02	02	02	005	004	01	1	16		**$150.000.000,00**
2019	02	02	02	005	004	01	2	10		**$515.000.000,00**
2019	02	02	02	005	004	01	2	16		**$112.000.000,00**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 36119 DE FECHA 12-02-2019										**$817.000.000,00**

VALOR TOTAL $ 817.000.000,00

PAGO FINAL
PAGO FINAL

Por el valor del saldo del contrato, conformado de la siguiente manera:

RUBRO	R	LOTE 1	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2020
02-02-02-005-004-01-2	16	ALOJAMIENTO	30.000.000,00
02-02-02-005-004-01-1	10	INSTALACIONES	84.662.450,00
02-02-02-005-004-01-1	16	GIMFA	24.872.445,00
02-02-02-005-004-01-2	10	CASUB	33.000.000,00
02-02-02-005-004-01-2	10	JEFSA	74.000.000,00
		TOTAL PAC	246.534.895,00

2. CLÁUSULA 8 GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO:

Dentro de los tres (03) días siguientes a la fecha de la firma del presente modificatorio el CONTRATISTA se

obliga a constituir un anexo de modificación a la póliza de cumplimiento No. CBC - 100013453 del 18 de julio de 2019, expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., donde se modifiquen la vigencia de los amparos así:

AMPAROS EXIGIBLES	VIGENCIA	%	DESDE	HASTA	VALOR
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	Desde la firma del contrato hasta su Liquidación.	20%	18 de julio de 2019	31 de mayo de 2020	$163.400.000,00
Estabilidad y Calidad de la obra	A partir del acta de recibo a satisfacción final del contrato y cinco (05) años más.	50%	10 de diciembre de 2019	10 de diciembre de 2024	$408.500.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Duración del contrato y tres (03) años más.	5%	18 de julio de 2019	31 de marzo de 2023	$40.850.000,00

Para la expedición de la póliza se deben tener presentes los siguientes datos:

TOMADOR

INGENIERÍA RH S.A.S.
NIT: 830.061.440-1
Dirección: Calle 131 No. 57A – 52 Bogotá D.C.
Correo elctrónico: info@ingenieriarh.com

BENEFICIARIO

LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA.
NIT: 899.999.102-2.
Dirección: Carrera 54 # 26 - 25 CAN
Teléfono: 3159800 ext. 2035

3. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE CONTRATACIÓN:

Una vez leida la ponencia por parte de la Capitán Jefe Sección Compras Públicas, el Mayor NESTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA, Supervisor del Contrato, expone los motivos de la adición al contrato, explicando que este monto a adicionar se utilizará para necesidades surgidas en las instalaciones adscritas a COFAC.

Igualmente, el Supervisor del Contrato, solicita que se modifique el plan de pagos establecido para el PAC diciembre, con el fin de poder facturar más de lo establecido en la forma de pago del contrato inicial, teniendo en cuenta, que el contratista había tenido retraso en la ejecución en los frentes de obra ubicados en CATAM, debido, a que los estudios de seguridad del personal que desarrolla los trabajos, tuvieron una demora de dos meses en aprobarse. Una vez superada esta contingencia por parte de la Entidad, el contratista estableció diferentes frentes de obra para así ponerse al día en la ejecución del mismo. Por lo anterior, se hace hincapié, que para el mes de octubre se ejecutaron las necesidades requeridas por la entidad, y se realizaron mantenimientos que superan el valor establecido para el PAC del mes de diciembre, por lo tanto, se solicita la necesidad de ampliar el valor del PAC.

Respecto a la solicitud realizada por el Supervisor, el comité estuvo de acuerdo en realizar la modificación a la forma de pago expuesta anteriormente.

Por otra parte, el Mayor CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO, Gerente del Proyecto, expone que una vez verificado el cumplimiento de las necesidades de diferentes dependencias, se solicita que los saldos sobrantes de estas, sean utilizados para cubrir las necesidades de las instalaciones adscritas a COFAC. A lo expuesto anteriormente, el Ordenador del Gasto y el comité, recomiendan que se explique y detalle el valor de los saldos de cada dependencia, los cuales ya fueron satisfechas sus necesidades, para así identificar los montos a utilizar y poder motivar el

ACTA No. 152 DE 2019 REUNIÓN ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	**045-00-B-COFAC-BACOF-2019**	**FECHA**	**06 DE NOVIEMBRE DE 2019**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$697.000.000,00**	**HORA**	**09:00 AM**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MENOR CUANTÍA**	**LUGAR**	**BACOF-DEPAD-SECOP**

uso de estos recursos para las necesidades ya reportadas y evidenciadas por el Grupo Logístico de Apoyo del BACOF. A lo anterior, el Supervisor del Contrato, advierte que anexará los documentos que soportan las necesidades reportadas por las instalaciones adscritas a COFAC.

En intervención, la Mayor Ángela Jimena Lozano, Delegada de la Dirección Financiera, recomienda que se haga el reajuste del plan de pagos, identificando los valores de los pagos tramitados y lo que falta por tramitar en el modificatorio al contrato.

Para finalizar, el Gerente del Proyecto, solicita que se nombre como supervisora suplente del contrato a la señora Capitán SANDRA PATRICIA GARCÉS MONTOYA, Arquitecta orgánica de la Dirección de Infraestructura FAC.

4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Una vez terminado el análisis de los puntos anteriores, el Comité de Adquisiciones recomendó realizar el modificatorio al señor Coronel Comandante Base Aérea **OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C.**", de acuerdo con la ponencia presentada por la Sección Compras Públicas de la Base Aérea COFAC y las deliberaciones del Comité de Adquisiciones.

5. VARIOS

El señor Coronel Comandante Base Aérea COFAC, presente en la reunión, acoge la recomendación del Comité de Adquisiciones y aprueba la celebración del primer modificatorio al contrato No. 045-00-B-COFAC-BACOF-2019.

Agotado el temario, se dio por concluida la sesión. En constancia, se firma por quienes intervinieron.

FIRMAS	
CR. GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GÓMEZ ORDENADOR DEL GASTO	MY. CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO GERENTE DEL PROYECTO
MY. NESTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY. JULIÁN DARÍO PÉREZ GARCÍA JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
MY. ÁNGELA JIMENA LOZANO VELANDIA DELEGADA DIRECCIÓN FINANCIERA	CT. LAURA FERNANDA ROA MÉNDEZ JEFE SECCIÓN COMPRAS PÚBLICAS SECOP
ST. GABRIELA ZAPATA CASTAÑO ASESORA JURÍDICA CONTRACTUAL BACOF	

Elaboró: CO. Alejandro Suárez R.
Gestión Contractual BACOF

ANEXO ACTA No. 152 de 2019
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA-BASE AÉREA COFAC
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 045-00-B-COFAC-BACOF-2019

OBJETO: CONTRATAR, EN NOMBRE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, LA OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE ASISTENTES PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA APROBACIÓN DE MODIFICATORIO DEL CONTRATO

CIUDAD: BOGOTÁ. FECHA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2019 HORA: 09:00 AM

FUNCIONARIOS FAC

GRADO	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	CON VOZ	
					CON VOTO	SIN VOTO
CR	Gustavo A. Ramirez Gomez	Comandante	BACOF			X
MY	CARLOS ANDRÉS AGUILERA P.	GERENTE PROY	GRUAL	X		X
MY	Néstor Alfredo Camargo Mayorga	SUPERVISOR	DEPLA		X	
MY	JULIAN DARIO PEREZ GARCIA	DERAD	BACOF			X
CT.						
CT.	LAURA FDA. ROA TÉLLEZ	JEFE SECOP	BACOF			X
ST.	Fabriela Zarate Costino	Asesor Jurídico	SECOP-BACOF	Fabriela Zarate C.	X	
MY	ANGELA JIMENA COZANO R.	JEFE PRESUPUESTO	DHFN		X	

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **20191372003717 3** del 09-10-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CAF-BACOF-GRUPA.

Señor Teniente Coronel
JULIAN ANDRES VANEGAS CARVAJAL
Comandante Base Aérea Comando Fuerza Aérea (E)
Bogotá – D.C.

Asunto: Solicitud Apoyo.

Con toda atención me permito solicitar al señor Teniente Coronel Comandante Base Aérea Comando Fuerza Aérea (E), su apoyo y colaboración en el sentido de autorizar el arreglo de la parte del jardín del edifico la soledad, con el fin de hacer las correcciones sugeridas por la ARL AXA Colpatria en referencia a la inspección de seguridad realizada en dichas instalaciones a través de la empresa de Vigilancia Santafereña y CIA LTDA (VISAN) quien actualmente tiene el contrato **068-00-B-COFAC-BACOF-2019**. De seguridad privada.

Técnico Primero ALFONSO FERNANDEZ MIGUEL ANGEL
Supervisor Contrato No. 068-00-B-COFAC-BACOF-2019.

Anexo: 01 informe.

Elaboró: T1. ALFONSO.

Hoy Camargo: Agendar visita con TJ. Hernandez.
Para establecer el plan de acción.

201911930124531

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 2, de la Comunicación Radicado:
No. **201911930124531** del 03-10-2019 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DIFRA-SUSEC

Señor Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ
Comandante Base Aerea COFAC
Bogotá - D.C.

Asunto: Solicitud Adecuación puestos de trabajo

Me permito solicitar al Señor Coronel Comandante Base Aérea COFAC autorice y ordene a quien corresponda se estudie la viabilidad para realizar la adecuación de seis (06) puestos de trabajo adicionales para el personal orgánico de la Dirección de Infraestructura, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- En esta oficina funcionan dos dependencias, la Dirección de Infraestructura (DIFRA) y la Oficina de Gestión Ambiental (OFGEA)

- La Dirección de Infraestructura en la actualidad tiene asignada 53 personas (militares y civiles) y cuenta con 55 puestos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

 - 01 puesto: Director (a)
 - 01 puesto: escaner
 - 01 puesto: personal comisión
 - 29 puestos: personal oficiales
 - 18 puestos: personal suboficiales
 - 05 puestos: personal civil

- La Oficina de Gestión Ambiental en la actualidad tiene asignada 7 personas (militares) y cuenta con 8 puestos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

 - 01 puesto: Jefe Oficina
 - 04 puestos: personal oficiales
 - 02 puestos: personal suboficiales
 - 01 puesto: personal personal comisión

Dentro del plan traslados Enero 2020 de la Dirección de Infraestructura se tiene contemplado la salida de 3 militares y la llegada de 9 militares, por lo que se pasaría de contar con 53 funcionarios (militares y civiles) a contar con 59 funcionarios, situación que generaría un déficit de seis (06) puestos de trabajo.

Teniente Coronel JAIRO ANDRES ZAPATA ISAACS
Director de Infraestructura

Elaboró: MY. LÓPEZ/SUSEC

201911250542503
Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **201911250542503** del 30-09-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-COA-JIN-DIHEM

Señor Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ
Comandante Base Aérea COFAC
Gn.

Asunto: Solicitud Apoyo Mantenimiento Instalaciones

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ Comandante Base Aérea COFAC tenga a bien estudiar la posibilidad de apoyar a la Jefatura de Inteligencia Aérea con la realización del mantenimiento y adecuación del Edificio de la Subdirección de Inteligencia Aeroespacial (SUINA), dadas las condiciones en las que se encuentra actualmente debido a que desde el año 2010 no se ha realizado ningún mantenimiento a nivel general, es de aclarar que en el año en mención se realizó la adecuación y modificación del mismo para la Estación terrena de la Fuerza Aérea Colombiana.

Lo anterior, en razón a que en la parte posterior del edificio se encuentra uno de los hangares de CATAM y este presenta una separación de aproximadamente 15 centímetros del edificio SUINA, debido a esta condición, cuando llueve se filtra el agua hacia los cimientos del edificio, al pasar revista de las instalaciones se evidencia que en el primer piso hay un cuarto de almacenamiento de datos donde se puede levantar el piso falso se encuentra encharcado con agua desde el cimiento aproximadamente unos (02) dos cm, en este cuarto se encuentran ubicados los racks de información y por debajo del piso falso pasan los cables de poder y de datos del mismo, de igual forma, la pintura exterior presenta deterioro por el tiempo que lleva esta infraestructura sin realizarse un mantenimiento, la pintura interior demuestra marcas de humedad y se puede evidenciar que la pintura se encuentra soplada, los cielos rasos indican muestras de filtraciones de agua y sobre los mismos pasa las líneas de red de datos, eléctricas y redes hidrosanitarias de la edificación.

Brigadier General PABLO ENRIQUE GARCIA VALENCIA
Comando de Operaciones Aéreas

Anexo: 14 folios Cotización y registro fotográfico

Revisó TC MEJIA / DIHEM

VoBo CR QUINTERO / JIN

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **201913870056243** del 29-08-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CAF-BACOF-GRUAL-ESINS

Señor Mayor
NESTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA
Jefe de Planeación BACOF
Bogotá - D.C.

Asunto: Oficio relación SIALES

Me permito enviar al señor Mayor Jefe de Planeación BACOF, la relación de los SIALES pendientes de realizar mediante el contrato No.045-00-B-COFAC-BACOF-2019 cuyo objeto contractual es OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C :

No. SIAL	No. SIAL	No. SIAL	No. SIAL
958582	955520	955518	953651
977467	977466	977465	977464
972351	965706		

Lo anterior, para su conocimiento y trámites pertinentes.

Mayor CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO
Comandante Grupo de Apoyo Logístico

Elaboró: AS-18 Clara Mora - ESINS

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - FUERZA AÉREA DE COLOMBIA
JEFATURA DE APOYO LOGISTICO
ORDEN DE SERVICIO No. 955520

LA LOGISTICA DE SERVICIOS COMO APOYO AL PODER

2019/08/29
UNIDAD: COFAC

CLIENTE

Fecha solicitud: 2019/04/09 Solicitante: AS11. ANGY MILENA GACHA GUERRA Teléfono: 058-1066 Dependencia: GRUAL Modo solicitud: ESCRITO

Descripcion: Buenas tardes

me permito solicitar la instalación de un punto de energía de 220 para el almacen miscelaneos BACOF

Gracias

AS11 ANGY MILENA GACHA G.
SECRETARIA ALMACEN MISCELANEOS BACOF
TEL 4397800 EXT. 1066
IP-CATAM 058- EXT 1066
Angy.gacha@fac.mil.co

M.J. Camargo

COMANDANTE GRUAL

Sección encargada: ESSIN Servicio: ELECTRICO Autorizado: Si Post-firma Comandante GRUAL

Instrucciones: acuerdo disposición y autorización

CR. GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ

COMANDANTE ESCUADRON/ESCUADRILLA

Fecha ini estimada: 08/01/2019 Fecha fin estimada: 08/01/2019 Sección encargada: ESSIN Cumplio: Si | No Horas hombre:

Fecha ini real: Fecha fin real: Post-firma Comandante Escuadrón/Escuadrilla

PERSONAL ASIGNADO

CEDULA	NOMBRE PERSONAL	ENTIDAD
1032363514	WILLIAM ALEXANDER BENITO REINA	PERSONAL FAC
80411651	JOSE DANIEL HERNANDEZ AREVALO	PERSONAL FAC

SATISFACCION DEL CLIENTE

Excelente: | 10 | Muy Bueno: | 9 | 8 | Bueno: | 7 | Regular: | 6 | 5 | 4 | Malo: | 3 | 2 | 1 |

FIRMA DEL CLIENTE

AS11. ANGY MILENA GACHA GUERRA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - FUERZA AÉREA DE COLOMBIA
JEFATURA DE APOYO LOGISTICO
ORDEN DE SERVICIO No. 955518

LA LOGISTICA DE SERVICIOS COMO APOYO AL PODER

2019/08/29
UNIDAD: COFAC

CLIENTE

Fecha solicitud: 2019/04/09 Solicitante: AS11. ANGY MILENA GACHA GUERRA Teléfono: 058-1066 Dependencia: GRUAL Modo solicitud: ESCRITO

Descripcion: Buenos dias

me permito solicitar sea arreglado el techo del almacen miscelaneos BACOF, ya que al arreglar el problema de goteras quedo un hueco en el techo y no fue reparado

Cordialmente

AS11 ANGY MILENA GACHA G.
SECRETARIA ALMACEN MISCELANEOS BACOF
TEL 4397800 EXT. 1066
IP-CATAM 058- EXT 1066
Angy.gacha@fac.mil.co

M.J. Camargo

COMANDANTE GRUAL

Sección encargada: ESSIN Servicio: MTO INSTALACIONES EDIFICIO COFAC Autorizado: Si Post-firma Comandante GRUAL

Instrucciones: acuerdo disposición y autorización

CR. GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ

COMANDANTE ESCUADRON/ESCUADRILLA

Fecha ini estimada: 08/01/2019 Fecha fin estimada: 08/01/2019 Sección encargada: ESSIN Cumplio: Si | No Horas hombre:

Fecha ini real: Fecha fin real: Post-firma Comandante Escuadrón/Escuadrilla

COMANDANTE ESCUADRON/ESCUADRILLA

Fecha ini estimada: 08/01/2019	Fecha fin estimada: 08/01/2019	Sección encargada: ESSIN
Cumplio: Si \| No	Horas hombre:	Fecha ini real:

SATISFACCION DEL CLIENTE

Excelente: | 10 | Muy Bueno: | 9 | 8 | Bueno: | 7 | Regular: | 6 | 5 | 4 | Malo: | 3 | 2 | 1 |

FIRMA DEL CLIENTE

AS11. ANGY MILENA GACHA GUERRA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - FUERZA AÉREA DE COLOMBIA
JEFATURA DE APOYO LOGISTICO
ORDEN DE SERVICIO No. 958582

LA LOGISTICA DE SERVICIOS COMO APOYO AL PODER

2019/08/29
UNIDAD: COFAC

CLIENTE

Fecha solicitud: 2019/04/23 Solicitante: AT. JAVIER EDUARDO SANTAMARIA MALDONADO Teléfono: 3123912811 Dependencia: ACOEA Modo solicitud: INTRANET

Descripcion: Buenos días solicito la verificación de unos puntos eléctricos en la JETIC con sede en CATAM ya que las tomas que existen actualmente no alcanzan para la cantidad de puestos de trabajo y equipos que hay en el momento agradezco la atención y colaboración quedo atento.

COMANDANTE GRUAL

Sección encargada: ESSIN Servicio: ELECTRICO Autorizado: Si Post-firma Comandante GRUAL

Instrucciones: ACUERDO DISPONIBILIDAD Y AUTORIZACIÓN

CR. GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ

COMANDANTE ESCUADRON/ESCUADRILLA

Fecha ini estimada: 08/01/2019 Fecha fin estimada: 08/01/2019 Sección encargada: ESSIN Cumplio: Si | No Horas hombre:

Fecha ini real: Fecha fin real: Post-firma Comandante Escuadrón/Escuadrilla

PERSONAL ASIGNADO

CEDULA	NOMBRE PERSONAL	ENTIDAD
1032363514	WILLIAM ALEXANDER BENITO REINA	PERSONAL FAC
80411651	JOSE DANIEL HERNANDEZ AREVALO	PERSONAL FAC

SATISFACCION DEL CLIENTE

Excelente: | 10 | Muy Bueno: | 9 | 8 | Bueno: | 7 | Regular: | 6 | 5 | 4 | Malo: | 3 | 2 | 1 |

FIRMA DEL CLIENTE

AT. JAVIER EDUARDO SANTAMARIA MALDONADO

M.J. Camargo

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - FUERZA AÉREA DE COLOMBIA
JEFATURA DE APOYO LOGISTICO
ORDEN DE SERVICIO No. 965706

LA LOGISTICA DE SERVICIOS COMO APOYO AL PODER

2019/08/29
UNIDAD: COFAC

CLIENTE

Fecha solicitud: 2019/05/14 Solicitante: T3. OSCAR HUMBERTO CARDENAS LASSO Teléfono: 3144152218 Dependencia: JIN Modo solicitud: INTRANET

Descripcion: BUEN DIA SOLICITAR A QUIEN CORRESPONDA LA INSTALACION DE 28 BOMBILLOS FLUORESCENTES DE LA OFICINA DEL CAINH DE LA JEFATURA DE INTELIGENCIA, LA CUAL NO HAY SUFICIENTE ILUMINACION

COMANDANTE GRUAL

Sección encargada: ESSIN Servicio: Autorizado: No Post-firma Comandante GRUAL

Instrucciones: Acuerdo a disponibilidad y autorización correspondiente

CR. GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ

COMANDANTE ESCUADRON/ESCUADRILLA

Fecha ini estimada: Fecha fin estimada: Sección encargada: ESSIN Cumplio: Si | No Horas hombre:

Fecha ini real: Fecha fin real: Post-firma Comandante Escuadrón/Escuadrilla

COMANDANTE ESCUADRON/ESCUADRILLA

cha ini estimada:	Fecha fin estimada:	Sección encargada: ESSIN
umplio: Si \| No	Horas hombre:	Fecha ini real:

SATISFACCION DEL CLIENTE

Excelente: | 10 | Muy Bueno: | 9 | 8 | Bueno: | 7 | Regular: | 6 | 5 | 4 | Malo: | 3 | 2 | 1 |

FIRMA DEL CLIENTE

T3. OSCAR HUMBERTO CARDENAS LASSO

My. Camargo

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - FUERZA AÉREA DE COLOMBIA
JEFATURA DE APOYO LOGISTICO
ORDEN DE SERVICIO No. 953651

LA LOGISTICA DE SERVICIOS COMO APOYO AL PODER

2019/08/29
UNIDAD: COFAC

LIENTE

icha solicitud: 2019/04/04 Solicitante: TE. GABRIEL ENRIQUE USECHE RAMOS Teléfono: 3102138185 Dependencia: JES Modo solicitud: INTRANET

escripcion: BUEN DIA SOLICITO SERVICIO DE ALBAÑILERIA YA QUE SE PRESENTAUNA GOTERA EN EL ALOJAMIENTO DEL PERSONAL DE SUBOFICIALES DEL GROEA CATAM VERIFICAR EL TECHO

ELLANTE
NLACE TENIENTE USECHE RAMOS GABRIEL 3102138185

OMANDANTE GRUAL

icción encargada: ESSIN Servicio: MTO INSTALACIONES EDIFICIO COFAC Autorizado: Si

Post-firma Comandante GRUAL

strucciones: Acuerdo disponibilidad y autorización correspondiente

CR. GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ

OMANDANTE ESCUADRON/ESCUADRILLA

icha ini estimada: 08/01/2019 Fecha fin estimada: 08/01/2019 Sección encargada: ESSIN Cumplio: Si | No Horas hombre:

icha ini real: Fecha fin real:

Post-firma Comandante Escuadrón/Escuadrilla

M/. Camargo

OMA TE ESCUADRON/ESCUADRILLA

icha ini estimada: 08/01/2019	Fecha fin estimada: 08/01/2019	Sección encargada: ESSIN
umplio: Si \| No	Horas hombre:	Fecha ini real:

ATISFACCION DEL CLIENTE

xcelente: | 10 | Muy Bueno: | 9 | 8 | Bueno: | 7 | Regular: | 6 | 5 | 4 | Malo: | 3 | 2 | 1 |

IRMA DEL CLIENTE

E. GABRIEL ENRIQUE USECHE RAMOS

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **20191178044912 3** del 21-08-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA-SUCOM-ASEC

Señor Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GÓMEZ
Comandante Base Aérea COFAC
Bogotá - D.C.

Asunto: Solicitud instalaciones proyecto Júpiter

En referencia al oficio No. 20192140052671 del 21-06-2019 / ALDEG-ALSG-ALSGAS-ALDAT-GA-SA-214 que trata vencimiento prórroga préstamo instalaciones sede comercial Proyecto Júpiter, me permito informar al señor Coronel Comandante Base Aérea COFAC, que la última información que se tiene por la Agencia Logística es que se permitirá el funcionamiento de la Subdirección de Combustibles hasta diciembre del 2019, razón por la cual se solicita se proyecte un lugar para el personal de la Subdirección de Combustibles (25 funcionarios)

Así mismo, se sugiere gestionar con la Agencia Logística el arrendamiento de estas instalaciones, ya que además de beneficiar al personal de esta Subdirección podría beneficar a otras dependencias de la FAC.

Brigadier General DONALL TASCON CARDENAS
Comandante de Apoyo a la Fuerza

Anexo: Un (01) hoja, copia oficio 20192140052671

Elaboró: AA11. Ana Tiquez
Secret SUCOM

Revisó: MY. Juan Cabrejo
Jefe Área ASEC

Vo.Bo. TC. Carlos Gutierrez
SUCOM

Vo.Bo. CR. Jorge Espinosa
DILOA

Aprobo: CR. José Patra
JELOG

Alejo, por favor realiza la resolución de nombramiento. Gracias. PCT-FOA.

La seguridad es de todos | Mindefensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ALTURAS

201913540156673

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **201913540156673** del 05-11-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CAF-BACOF-DEPLA

DEPLA
Efectuar las coordinaciones pertinentes

Señor Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GÓMEZ
Comandante Base Aérea COFAC
Bogotá - D.C.

Asunto: Solicitud nombramiento supervisor suplente

Considerando que de acuerdo con la OAP 468 del 01-10-2019, procederé a disfrutar de veintiseis (26) días del Décimo Turno Vacacional 2019, comprendidos entre el 11 de noviembre y el 06 de diciembre inclusive. Respetuosamente, me permito solicitar al señor Coronel Comandante Base Aérea COFAC, que se considere la posibilidad de nombrar como supervisora suplente del contrato No.045-00-B-COFAC-BACOF-2019, cuyo objeto es la "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DETECTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C.", a la señora Capitán SANDRA PATRICIA GARCÉS MONTOYA CC 24.347.794, Arquitecta orgánica de la Dirección de Infraestructura FAC.

Cordialmente,

Mayor NÉSTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA
Supervisor Contrato No.045-00-B-COFAC-BACOF-2019

Anexo:
Copia:

Elaboró: NESTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA Revisó: NESTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA